

EDUARDO RODRIGUEZ JIMENEZ, en calidad de Apoderado de ELICODESA SAU y, en uso de las facultades delegadas en virtud de escritura de poder, de fecha 23 de enero de 2024 ante la Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D^a Inmaculada Benítez González, con número de protocolo 81 e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz, al tomo 2325, folio 108, sección 8^a, hoja CA-23527, inscripción 55,

En relación a la oferta pública de empleo solicitada al Servicio Andaluz de Empleo (SAE) 01-2025- 5690 para la selección de cinco (5) limpiador/a para su contratación laboral mediante contrato Temporal conforme al artículo 15 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y

RESUELVE

Primero.- Resolver las alegaciones presentada por D^a. Rosa María González Raposo con DNI nº **8522***, habida cuenta que la documentación acreditativa de la mayor experiencia que se pretende ha sido presentada extemporáneamente. Debería de haberse aportado en el plazo de presentación.

Segundo.- Aprobar el listado definitivo tras la baremación de méritos (experiencia laboral y la formación complementaria), del procedimiento de selección de 5 limpiadores/as de la oferta de empleo antes referenciadas conforme a lo establecido en el apartado sexto de las bases de la convocatoria.

	1 apellido	2 apellido	Nombre	EXP.LABORAL	FORMACION	TOTAL
1	JARAMILLO	GONZALEZ	M ^a MERCEDES	2.67	0	2.67
2	GARCIA	VALDEVIESO MORQUECHO	LUISA	1.31	1	2.31
3	TORRES	CAMACHO	MERCEDES	0.42	0.50	0.92
4	GALLARDO	DIAZ	CRISTINA	0.34	0.25	0.59
5	VALIENTE	NAVARRO	JESICA ROCIO	0.30	0.25	0.55
6	IGLESIAS	INFANTE	MARIA ROSA	0	0.25	0.25
7	EL HARTI	RUIZ	YOUNES	0	0.25	0.25
8	DELGADO	OTERO	NAYRA	0.14	0	0.14
9	GONZALEZ	RAPOSO	ROSA MARIA	0.10	0	0.10
10	LOBO	GONZALEZ	MARTA	0.07	0	0.07
11	CAMACHO	ACOSTA	CAROLINA	0	0	0
12	MUÑOZ	CAMAS	RAUL	0		0
13	ORTEGA	DEL MORAL	ROCIO	0	0	0
14	RODRIGUEZ	LISTAN	SUSANA	0	0	0

Segundo.- Convocar conforme a lo previsto en la base sexta, a los aspirantes para realización de la entrevista personal que tendrá lugar en la sede social de la empresa, en calle Almonte nº 6 de Sanlúcar de Barrameda, en el día y hora señalados a continuación:

Los enumerados del 1° al 5° a las 9:00 horas el día 31 de Marzo de 2025.

Los enumerados de 6° al 10° a las 10:00 horas en el mismo lugar y día indicado.

Los enumerados del 11° al 14° a las 10:30 horas en el mismo lugar y día indicado.

Tercero.- Publicar la presente resolución en la web municipal del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar (http://www.sanlucardebarrameda.es/anuncios).

Sanlúcar de Barrameda, a 27 de Marzo de 2025.

Fdo.: Eduardo Rodríguez Jiménez

EL Apoderado

